



## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI22-00086064 / GFPU 13020000  
 (CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
 Bogotá D.C., 29 de agosto de 2022

Doctor  
**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
 Secretario General  
 Congreso de La República  
 Carrera 7 No. 8-68  
 Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.  
 secretaria.general@senado.gov.co  
 3825156  
 OFI22-00086064 / GFPU 13020000



Clave: cYif7HCbY9

**Asunto: EXT22-00061847**  
**Respuesta a la invitación a debate Control Político sobre proposición numero 15**

Respetado Secretario General,

De manera atenta, con ocasión a la invitación al debate de Control Político citado por medio de la Proposición N° 15, cordialmente se acusa recibido y se informa que el Alto Comisionado para la Paz estará atento a la confirmación de la fecha y hora de la sesión de Control Político.

Respecto a la pregunta remitida y referida con la pobreza, desigualdad y el deterioro ambiental, se informa que conforme al Decreto 1784 de 2019 artículo 28, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, no tiene actividades o acciones relacionadas con la pobreza, desigualdad y el deterioro ambiental.

No obstante lo anterior, respecto a la convivencia en los territorios, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en cumplimiento al punto 2.2.4 de los Acuerdos de Paz, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) y en el marco del Decreto Ley 885 de 2017 impulsa la creación y el fortalecimiento a nivel municipal y departamental de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) y presta un apoyo técnico a los mismos, registrando los siguientes avances:

- 32 Consejos Departamentales de Paz activos: Apoyo logístico, técnico y temático para el desarrollo de las sesiones de los 32 Consejos Departamentales de Paz, Reconciliación y Convivencia y el impulso de los planes de acción.
- 678 Consejos Municipales de Paz activos: Asistencia Técnica a las Administraciones municipales para la creación e instalación de los Consejos Municipales de Paz. Apoyo Logístico para la sostenibilidad de los Consejos.

A la fecha se han desarrollado más de 400 sesiones tanto ordinarias como extraordinarias y reuniones de los Comités de los Consejos de Paz, se han venido atendiendo de manera presencial, virtual y semipresencial, de acuerdo con las dinámicas del territorio y siguiendo todos los protocolos de bioseguridad para salvaguardar la vida de los asistentes.

Calle 7 No. 6 - 54  
 Bogotá, D.C. Colombia  
 Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300  
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666  
 Código postal 111711  
 www.presidencia.gov.co

Pública clasificada





## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Con el fin de fortalecer los Consejos creados e instalados en el territorio nacional, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz trabaja de la mano con las alcaldías, las gobernaciones, Consejeros y Consejeras de Paz y los respectivos comités, con el fin de crear con los Consejos territoriales agendas claras a través de la asistencia técnica para la elaboración de reglamento interno, planes de acción, convocatorias, formulación de iniciativas del plan de acción, creación y activación de las comisiones de trabajo, entre otras.

Adicionalmente, se vienen desarrollando programas de formación virtual dirigida a los consejeros y consejeras de paz, lo que les ha permitido capacitarse en el uso de herramientas tecnológicas y en temas de construcción de paz, cultura de la legalidad, diálogo social y prevención de violencias.

Gracias al desarrollo del proceso de formación y capacitación denominada PAZo a PAZo, realizada en la vigencia anterior, se lograron establecer conflictividades específicas de los territorios intervenidos, por lo que, a partir de estas proyecciones, se vienen aplicando metodologías pedagógicas de acuerdo a las necesidades de cada sector.

Junto con el Programa ConPaz del Secretariado Nacional de Pastoral Social en alianza con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se han logrado intervenir de manera conjunta más de 100 Consejos Territoriales de Paz a lo largo y ancho del país.

Cordialmente,

DANILO R U E D A R O D R Í G U E Z

**DANILO RUEDA RODRÍGUEZ**

Alto Comisionado para la Paz  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

Adjunto: No  
Elaboró: Diego A. Marroquín T - Asesor OACP:  
Revisó: Martha Ligia Reyes R. Asesor OACP  
Aprobó: Vicente Sarmiento Vargas – Asesor Presidencial II

**Calle 7 No. 6 - 54**  
Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666  
Código postal 111711  
www.presidencia.gov.co

Pública clasificada

